



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Decano**

**Número:**

**Referencia:** Llamar a concurso de renovación cargo de profesor regular y declarar abierta la inscripción-EX-2025-00480579- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O que por resolución RESCS-2025-529-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular en esta Facultad y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10.

Que la publicación se concretó el día 28 de mayo de 2025.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso de renovación para proveer el cargo de profesor regular que se detalla a continuación:

### **DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AGRÍCOLA Y USO DE LA TIERRA**

Cátedra de Fertilidad y Fertilizantes

(asignaturas obligatorias: Fertilidad de Suelos y Fertilización - carrera de Agronomía- y Fertilidad de Suelos – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica)

Renovación cargo Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ

(EX-2025-00480579- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO)

Asociado

Exclusiva

1

ARTÍCULO 2º.- Declarar abierta la inscripción del concurso dispuesto por esta resolución del 29 de mayo de 2025 al 27 de junio de 2025.

ARTÍCULO 3º.- El concurso cuya apertura se dispone por el artículo precedente, se ajustará a lo dispuesto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10.

ARTÍCULO 4º.- Los interesados deberán realizar una preinscripción en línea (en <https://concursosaspirantes.rec.uba.ar/>) que como resultado les emitirá un formulario de preinscripción. Luego deberán confirmar la inscripción en TAD-UBA (en <https://tramitesadistancia.uba.ar/>) donde deberán anexar la documentación solicitada.

ARTÍCULO 5º.- Tanto la preinscripción, como la confirmación de la inscripción junto con la remisión de la documentación a través de la plataforma TAD-UBA, deben ser realizadas sin excepción dentro del plazo establecido para este llamado (hasta las 18 hs. del día del cierre).

ARTÍCULO 6º.- Regístrese, comuníquese y agréguese a sus antecedentes.